

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 716 679**

51 Int. Cl.:

D06F 75/12 (2006.01)

D06F 79/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.03.2015** E 15159289 (6)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.02.2019** EP 2933372

54 Título: **Aparato electrodoméstico que comprende una plancha y una base portátil que comprende un sitio para colocar la plancha**

30 Prioridad:

24.03.2014 FR 1452468

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

14.06.2019

73 Titular/es:

**SEB S.A. (100.0%)
112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB
69130 Ecully, FR**

72 Inventor/es:

**LOPRETE, STÉPHANE;
METAY, CÉDRIC y
ANDRADE, ANTHONY**

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 716 679 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aparato electrodoméstico que comprende una plancha y una base portátil que comprende un sitio para colocar la plancha

5 La presente invención se refiere a un aparato electrodoméstico que comprende una plancha y una base portátil que comprende un sitio para colocar la plancha en el cual la base comprende medios de inmovilización de la plancha en el sitio que permiten el transporte del conjunto del aparato por una empuñadura de la plancha.

Por la solicitud de patente EP 0 682 142 se conoce una plancha con una base desmontable que permite mejorar la estabilidad de la plancha sobre su talón. Sin embargo, en este documento los medios de inmovilización se apoyan sobre la suela de la plancha de modo que los esfuerzos aplicados sobre la suela pueden ser importantes cuando la base es relativamente pesada y el conjunto de aparato es transportado por la empuñadura de la plancha.

10 Por las solicitudes de patente FR 2 874 628 y EP 1 612 321 presentadas por la solicitante, se conoce un aparato de planchado que comprende una plancha y una base portátil generadora de vapor provista de un sitio adaptado para colocar la plancha. En este documento, la base comprende un tope que recubre la parte trasera de la plancha, para inmovilizar esta última en posición, y un arco móvil en rotación que inmoviliza la parte delantera de la plancha de manera que el aparato pueda ser transportado por la empuñadura de la plancha.

15 Los documentos CN 103 614 893, CN 102 965 897 y CN202359423U divulgan aparatos que comprenden una plancha y una base portátil que comprende un sitio para colocar la plancha. En estos documentos, la base comprende igualmente un tope que recubre la parte trasera de la plancha, para inmovilizar esta última en posición, y un órgano móvil que inmoviliza la parte delantera de la plancha.

20 Sin embargo, tales topes que recubren la parte trasera de la plancha presentan los inconvenientes de ser voluminosos, lo que conduce a la realización de una base relativamente engorrosa. Además, estos topes presentan el inconveniente de presentar un aspecto macizo que puede perjudicar la estética del aparato.

Así pues, un objetivo de la presente invención es remediar estos inconvenientes proponiendo un aparato electrodoméstico que comprende una plancha y una base portátil que comprende un sitio para colocar la plancha, en el cual los medios para inmovilizar la plancha sean a la vez poco engorrosos y fiables.

25 A tal efecto, la invención tiene por objeto un aparato electrodoméstico que comprende una plancha y una base portátil que comprende un sitio para colocar la plancha, comprendiendo la plancha una suela sobre la cual está montado un cuerpo que comprende una parte en voladizo que se extiende detrás de la suela, comprendiendo la base medios de inmovilización de la plancha en el sitio que permiten el transporte del conjunto del aparato por una empuñadura de la plancha, caracterizado por que los medios de inmovilización comprenden un órgano de mantenimiento que se inserta en una cavidad de forma complementaria dispuesta en una cara inferior de la parte en voladizo del cuerpo de la plancha que se extiende detrás de la suela y por que el órgano de mantenimiento queda tapado por la plancha cuando la plancha reposa sobre el sitio de la base.

30 Tal característica permite asegurar un buen mantenimiento de la parte trasera de la plancha con un órgano de mantenimiento poco voluminoso y que presenta la ventaja de quedar tapado por la plancha cuando esta última reposa sobre la base, permitiendo obtener un aparato con una base compacta y de estética mejorada.

Según otra característica del aparato según la invención, el órgano de mantenimiento está constituido por un saliente fijo que se extiende longitudinalmente en dirección al centro del sitio, desde un reborde elevado del sitio, comprendiendo la cavidad un retorno de material que se sitúa debajo del saliente cuando la plancha está dispuesta en el sitio.

40 Dicha característica presenta la ventaja de asegurar una inserción del saliente de la plancha en la cavidad por un simple movimiento de retroceso de la plancha sobre el sitio e impedir el levantamiento de la parte trasera de la plancha con respecto al sitio cuando el saliente está insertado en la cavidad.

Según todavía otra característica de la invención, el saliente presenta una forma convergente con bordes redondeados.

Tal característica permite facilitar la inserción y el posicionamiento de la plancha en el sitio, asegurando la forma convergente y redondeada del saliente el centrado de la plancha en el sitio.

45 Según otra característica de la invención, el sitio comprende un fondo plano, que recibe ventajosamente patines en relieve, extendiéndose el saliente sensiblemente paralelamente al fondo del sitio.

Esta característica permite al saliente asegurar un perfecto mantenimiento de la parte trasera de la plancha en el sitio, especialmente según una dirección transversal al fondo del sitio. La presencia de los patines presenta igualmente la ventaja de aislar térmicamente la suela del fondo del sitio para evitar un calentamiento excesivo de la base.

50 Según otra característica de la invención, los medios de inmovilización comprenden un segundo saliente que se extiende transversalmente al saliente que se inserta en la cavidad, insertándose el segundo saliente en un espacio específico dispuesto en una cara trasera de la plancha.

Tal característica permite tener un segundo saliente que asegure un centrado y un mantenimiento adicional de la parte trasera de la plancha en el sitio.

5 Según todavía otra característica de la invención, los medios de inmovilización comprenden un elemento de bloqueo móvil entre una posición replegada en la cual la plancha puede ser extraída de la base y una posición de inmovilización en la cual el elemento de bloqueo inmoviliza la parte delantera de la plancha sobre la base.

10 Según otra característica de la invención, la base comprende medios de sollicitación que ejercen un par sobre el elemento de bloqueo cuyo sentido se invierte en el paso de una posición intermedia situada entre la posición de inmovilización y la posición replegada, tendiendo el par ejercido por los medios de sollicitación a llevar el elemento de bloqueo hacia la posición replegada cuando el elemento de bloqueo se encuentra en un primer intervalo angular comprendido entre la posición intermedia y la posición replegada y tendiendo a llevar el elemento de bloqueo hacia la posición de inmovilización cuando el elemento de bloqueo se encuentra en un segundo intervalo comprendido entre la posición intermedia y la posición de inmovilización.

Tal característica permite tener un dispositivo de inmovilización de la plancha sobre el sitio que es fiable y muy ergonómico de utilización.

15 Según otra característica de la invención, los medios de sollicitación mantienen el elemento de bloqueo en contacto con la plancha cuando el elemento de bloqueo está en posición de inmovilización.

Esta característica presenta la ventaja de suprimir cualquier holgura entre el elemento de bloqueo y la plancha para un mejor mantenimiento de esta última sobre la base.

20 Según otra característica de la invención, el elemento de bloqueo está montado giratorio alrededor de un eje y los medios de sollicitación están constituidos por al menos un muelle de torsión helicoidal que comprende un primer extremo unido en un punto de la base y un segundo extremo unido en un punto del elemento de bloqueo, encontrándose el punto del elemento de bloqueo situado entre el punto de la base y el eje, quedando alineado con estos últimos, cuando el elemento de bloqueo ocupa la posición intermedia.

Tales medios de sollicitación presentan la ventaja de ser eficaces y simples y económicos de realizar.

25 Según otra característica de la invención, el elemento de bloqueo presenta la forma de un arco.

Según otra característica de la invención, la base comprende un depósito y una cubeta para la generación de vapor a presión.

Según otra característica de la invención, la base comprende una superficie superior que comprende un cuadro de mando, estando dispuesto el cuadro de mando en un plano paralelo al plano del sitio.

30 Dicha característica presenta la ventaja de asegurar una visibilidad muy buena al cuadro de mando para una mejor ergonomía de utilización.

Según otra característica de la invención, el sitio para colocar la plancha está inclinado con respecto al plano inferior de la base.

Tal característica permite obtener una mejor ergonomía de utilización del aparato.

35 Los objetivos, aspectos y ventajas de la presente invención se comprenderán mejor tras la descripción dada a continuación de un modo particular de realización de la invención presentado a modo de ejemplo no limitativo, refiriéndose a los dibujos anejos en los cuales:

- la figura 1 es una vista de costado de un aparato de planchado según un modo particular de la invención, cuando el arco de bloqueo está en posición de inmovilización de la plancha,
- 40 - la figura 2 es una vista en perspectiva del aparato de la figura 1 con la plancha levantada de la base,
- la figura 3 es una vista en perspectiva en despiece ordenado del subconjunto que comprende el sitio para colocar la plancha y el arco de bloqueo,
- la figura 4 es una vista en perspectiva agrandada del subconjunto de la figura 3 con el arco de bloqueo en posición replegada,
- 45 - la figura 5 es una vista desde arriba del subconjunto de la figura 3;
- las figuras 6, 7 y 8 son vistas en corte según la línea VI-VI de la figura 5 cuando el arco de bloqueo está respectivamente en posición replegada, en posición intermedia y en posición de inmovilización.

Solo se han representado los elementos necesarios para la comprensión de la invención. Para facilitar la lectura de los dibujos los mismos elementos llevan las mismas referencias de una figura a otra.

Las figuras 1 y 2 representan un aparato de planchado, del tipo de generador de vapor, que comprende clásicamente una plancha 1 que reposa sobre una base 2 portátil que integra, de manera en sí conocida, una cubeta para la producción de vapor a presión, no representada en las figuras, siendo alimentada eléctricamente la base 2 por medio de un cable 24.

5 La plancha 1 comprende una suela 10 calefactora que tiene superpuesta un cuerpo plástico monobloque que integra una empuñadura 11, prolongándose esta última hacia la parte trasera de la plancha por dos brazos 12 que comprenden una cara trasera que constituye el talón de la plancha, comprendiendo el cuerpo una parte en voladizo que se extiende entre la suela 10 y el talón de la plancha. La empuñadura 11 se prolonga clásicamente hacia la parte delantera de la plancha por una nariz que recubre la punta delantera de la suela 10, estando la plancha 1 unida a la base 2 por un
10 cordón flexible 3 que integra cables de alimentación eléctrica de la suela 10 calefactora así como un conducto de alimentación de vapor de la suela 10 de la plancha.

Como se puede ver en la figura 2, la base 2 comprende una superficie inferior 20 plana destinada a reposar sobre un plano horizontal y presenta una superficie superior 21 inclinada que comprende un refuerzo que constituye un sitio 21A para reposar la plancha 1, comprendiendo este sitio 21A un fondo plano inclinado del orden de 30° con respecto a la superficie inferior 20 y que presenta patines 21B en saliente que permiten aislar térmicamente la base 2 de la suela 10 de la plancha.

La superficie superior 21 de la base 2 comprende, delante del sitio 21A, un panel 23 de mando del aparato, dispuesto ventajosamente en un plano paralelo al plano del sitio 21A, y comprende en el espacio situado debajo del sitio 21, un depósito destinado a alimentar de agua la cubeta para la producción de vapor, estando provisto el depósito de una trampilla de llenado 25.

Con el fin de permitir la inmovilización de la plancha 1 sobre la base 2, la base comprende un tope 22 dispuesto en el pie del sitio 21A, en el cual se apoya el talón de la plancha cuando la misma está colocada sobre el fondo plano inclinado del sitio 21A.

De modo más particular según la invención, el tope 22 presenta un primer saliente 22A que se inserta en una cavidad 13 dispuesta en una cara inferior de la parte en voladizo situada en la parte trasera de la plancha 1.

De manera preferente, el primer saliente 22A se extiende paralelamente al fondo del sitio 21A y en dirección al centro del sitio 21A, desde un reborde elevado del sitio 21A, comprendiendo la cavidad 13 un retorno de material 13A que se sitúa debajo del saliente 22A cuando la plancha 1 está dispuesta en el sitio 21A de manera que se asegure la inmovilización vertical de la parte trasera de la plancha 1 en el sitio 21A, presentando el saliente 13A ventajosamente una forma convergente con bordes redondeados para facilitar la inserción y asegurar un centrado de la plancha en el sitio 21A.

En el modo de realización particular ilustrado en las figuras, el tope 22 comprende igualmente un segundo saliente 22B que presenta una forma semejante al primer saliente 22A, estando este segundo saliente 22B dispuesto ligeramente retirado del borde del sitio 21A y extendiéndose transversalmente al primer saliente 22A, hacia arriba, de manera que se inserte en un espacio 12A dispuesto entre los dos brazos 12 y se asegure un ajuste lateral de la plancha 1 en el sitio 21A, como complemento de la guía y el mantenimiento ya realizado por el primer saliente 22A.

La parte delantera de la plancha 1 queda inmovilizada sobre la base 2 por medio de un arco 4 de bloqueo montado giratorio a nivel de la parte del sitio 21A que recibe la punta delantera de la suela 10 de la plancha, presentando el arco 4 ventajosamente una forma triangular que se adapta al contorno del extremo delantero del sitio 21A.

El arco 4 puede girar entre una posición replegada, ilustrada en las figuras 2 y 6, en la cual el arco 4 está insertado en una garganta de recepción dispuesta en el reborde del sitio 21A, estando dispuesto paralelamente a la superficie superior 21 de la base, y una posición de inmovilización de la plancha, ilustrada en las figuras 1 y 8, en la cual el arco 4 se apoya contra la superficie superior de la nariz de la plancha 1, comprendiendo el arco 4 ventajosamente una parte flexible 40 añadida por sobremoldeo en la parte hueca del arco 4, que entra en contacto con el cuerpo de la plancha 1 cuando el arco 4 está en posición de inmovilización.

De acuerdo con las figuras 3 a 4, que representan aisladamente el subconjunto que define la superficie superior 21 de la base, el arco 4 está constituido preferentemente por una pieza de plástico que comprende dos ramales, que definen una V invertida, que comprenden un extremo inferior que atraviesa una abertura 26 dispuesta en la superficie superior de la base 2 para ser montada giratoria sobre un eje 5 dispuesto en el interior de la base 2, siendo el eje 5 llevado por patas 27 que sobresalen debajo de la superficie superior de la base 2.

La base 2 comprende medios de sollicitación 6 que ejercen un par sobre el arco 4 cuyo sentido se invierte en el paso por una posición intermedia, ilustrada en la figura 7, situada entre la posición replegada y la posición de inmovilización, llevando el par de sollicitación el arco 4 hacia la posición replegada cuando este último se encuentra en una posición angular situada entre la posición replegada y la posición intermedia y llevando el arco 4 hacia la posición de inmovilización cuando este último se encuentra en una posición angular situada entre la posición intermedia y la posición de inmovilización.

Los medios de sollicitación están constituidos ventajosamente por dos muelles 6 de torsión helicoidales dispuestos en

la proximidad del extremo inferior de los ramales del arco 4, comprendiendo cada muelle 6 un primer extremo curvado que se inserta en un orificio 28A dispuesto en un tetón soporte 28 que sobresale debajo de la superficie superior 21 de la base y un segundo extremo curvado que se inserta en una muesca 41 formada en el reborde del ramal del arco 4.

5 De acuerdo con las figuras 6 a 8, la muesca 41 está dispuesta en el reborde del arco 4 de tal modo que la muesca 41 se encuentra por encima de la línea d que pasa por el orificio 28A y el eje 5 de rotación cuando el arco 4 se encuentra en posición replegada, ilustrada en la figura 6, y se encuentra por debajo de la línea d cuando el arco 4 se encuentra en posición de inmovilización ilustrada en la figura 8, en la cual el arco 4 forma ventajosamente un ángulo del orden de 50° con respecto al fondo del sitio 21A, encontrándose la muesca 41 alineada con la línea d cuando el arco 4 ocupa una posición intermedia, ilustrada en la figura 7, en la cual el arco forma ventajosamente un ángulo del orden de 20° con respecto al fondo del sitio 21A.

De manera preferente, el arco 4 comprende igualmente un tope 42 que se apoya contra un borde 26A de la abertura 26 para limitar el recorrido de giro del arco 4 en una posición de parada, no ilustrada en las figuras, situada ligeramente más allá de la posición de inmovilización.

Se va a describir ahora el funcionamiento de los medios de inmovilización de la plancha 1 sobre la base 2.

15 Cuando el usuario desea inmovilizar de la plancha 1 sobre la base 2, el mismo lleva la plancha 1 sobre el sitio 21A colocando la suela 10 sobre los patines 21B de tal modo que la parte trasera de la plancha 1 quede ligeramente distante del tope 22. El usuario hace entonces deslizar ligeramente la plancha 1 hacia el tope 22 de manera que el primer saliente 22A se inserte en la cavidad 13 dispuesta en la parte trasera de la plancha, siendo favorecido este deslizamiento, o efectuándose automáticamente bajo el efecto de la gravedad, gracias a la inclinación pronunciada del sitio 21A y del revestimiento antiadherente que puede estar dispuesto en los patines 21B.

La plancha 1 se sitúa entonces automáticamente sobre el tope 22, bajo el efecto del guiado realizado por la inserción del primer saliente 22A en la cavidad 13 y el segundo saliente 22B se inserta en el espacio 12A dispuesto entre los brazos 12 de la plancha de modo que la parte trasera de la plancha 1 se encuentra ajustada lateralmente sobre la base 2.

25 El usuario coge después manualmente el arco 4 de manera que le levanta hacia la posición intermedia ilustrada en la figura 7, en contra del par de sollicitación ejercido por los muelles 6 en el sentido R_1 , disminuyendo el par de sollicitación progresivamente para hacerse nulo en el paso por la posición intermedia. Cuando el arco 4 es llevado manualmente por encima de la posición intermedia, el par de sollicitación ejercido por los muelles 6 se invierte, ejerciendo entonces los muelles 6 un par de sollicitación en el sentido R_2 que aumenta progresivamente a medida que al arco 4 se aproxima a la posición de bloqueo en la cual hace tope contra la nariz de la plancha 1.

30 De esta manera, el usuario puede soltar el arco 4 cuando este último esté elevado más allá de la posición intermedia, llevando entonces los muelles 6 automáticamente el arco 4 contra la nariz de la plancha 1.

35 En la posición de bloqueo, el arco 4 queda aplicado contra la cara superior del cuerpo de la plancha 1 y empuja la plancha 1 hacia el tope 22, de modo que resulta así una inmovilización perfecta, sin desplazamiento, de la plancha 1 sobre la base 2, siendo impedido el levantamiento de la parte trasera de la plancha 1 por la inserción del saliente 22A en la cavidad 13 de la plancha 1 mientras que el levantamiento de la parte delantera de la plancha 1 es impedido por la presencia del arco 4 de bloqueo. El usuario puede entonces transportar el aparato con plena seguridad cogiendo la empuñadura 11 de la plancha.

40 Si el arco 4 se levanta más allá de la posición intermedia mientras que la plancha 1 no está dispuesta en el sitio, el arco 4 gira bajo el efecto del par de los muelles 6 de sollicitación hasta que el tope 42 en la base de arco 4 quede apoyado contra el borde 26A de la abertura 26, evitando así que el arco 4 bascule de modo demasiado importante hacia la parte trasera de la base 2.

45 Cuando el usuario desea utilizar la plancha 1, le basta con coger el arco 4 para alejarle de la nariz de la plancha 1, ejerciendo un esfuerzo superior al par de sollicitación ejercido por los muelles 6 de sollicitación, disminuyendo este esfuerzo progresivamente a medida que el arco 4 se aproxima a la posición intermedia. Cuando el arco está más acá de la posición intermedia, el usuario puede soltar el arco 4, encontrándose este último llevado automáticamente por los muelles 6 de sollicitación a la posición replegada.

El usuario puede entonces coger la plancha 1 por la empuñadura 11 de manera que la aleje del tope 22 y desenganchar el saliente 22A de la cavidad 13.

50 Tal dispositivo de bloqueo de la plancha sobre la base del aparato presenta por tanto la ventaja de ser a la vez simple de diseño y muy ergonómico de utilización. En particular, el tope que inmoviliza la parte trasera de la plancha presenta la ventaja de ser poco voluminoso y por tanto poco engorroso.

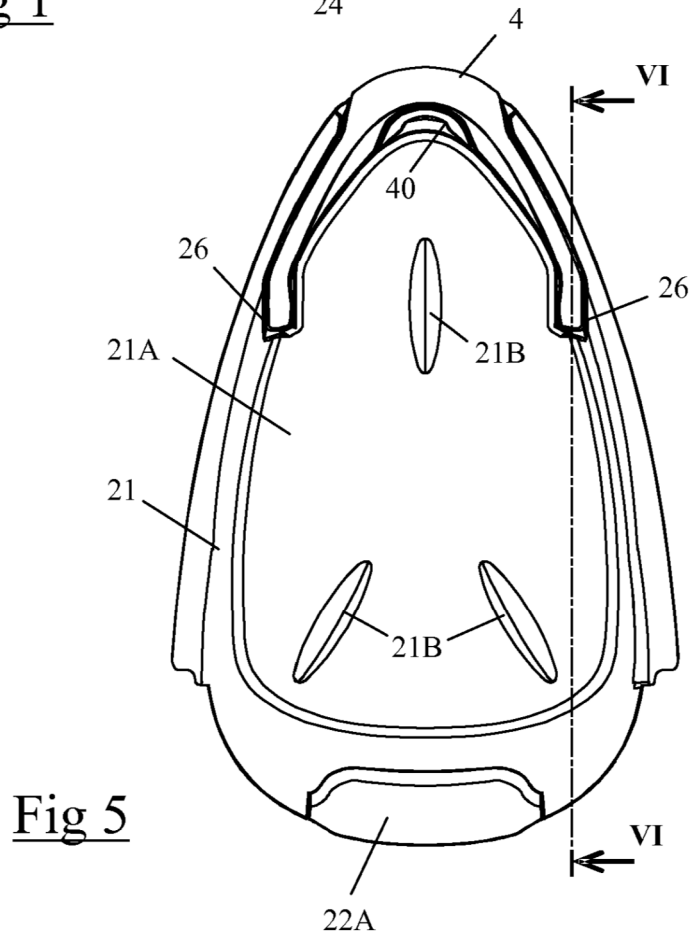
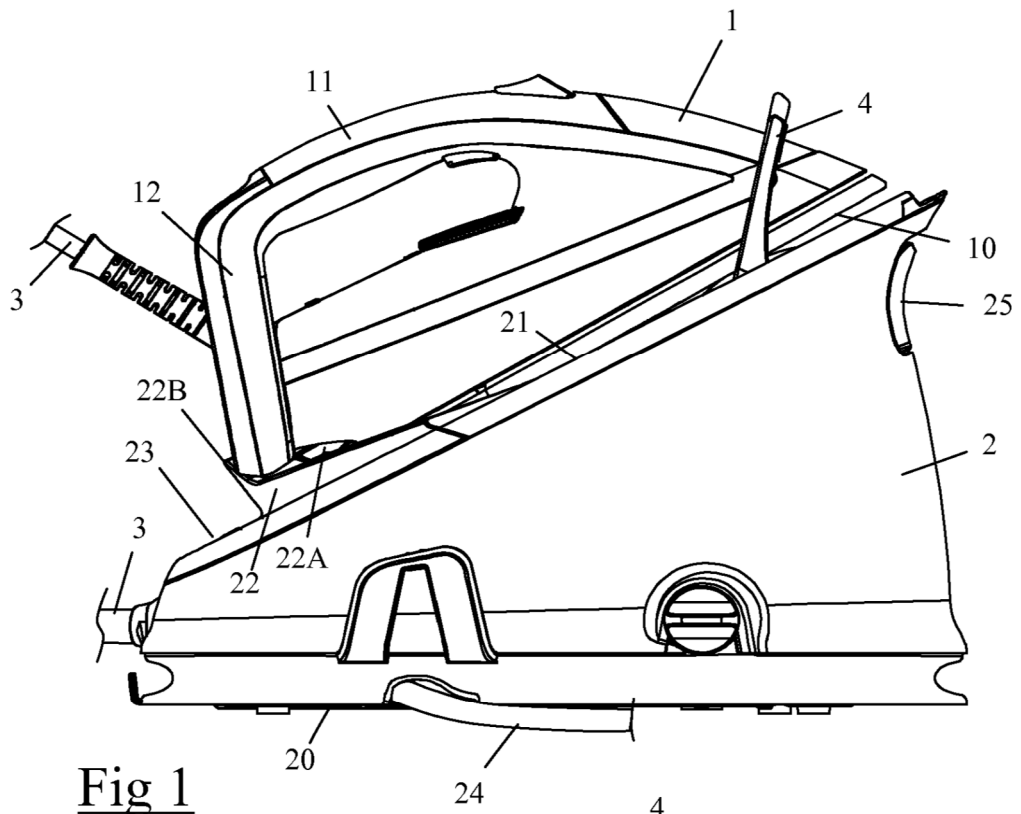
Además, estando dispuesta la cavidad que recibe el saliente en la cara inferior del cuerpo de la plancha, la misma presenta la ventaja de ser sensiblemente invisible por el usuario cuando la plancha reposa sobre su suela. Tal solución técnica permite por tanto tener un aparato compacto, de estética mejorada.

Naturalmente, la invención no está limitada en modo alguno al modo de realización descrito e ilustrado, el cual se da únicamente a modo de ejemplo. Siguen siendo posibles modificaciones desde el punto de vista de la constitución de los diversos elementos o por sustitución de equivalentes técnicos, sin salirse no obstante del ámbito de protección de la invención.

- 5 Así, en una variante de realización no representada en las figuras, el tope del arco podrá estar dispuesto de tal modo que la posición de parada del arco en la cual el tope se apoya sobre el borde de la abertura corresponda a una posición de inmovilización de la plancha en la cual el arco se encuentre en la proximidad inmediata de la plancha sin por ello tocar esta última.
- 10 De esta manera, en una variante de realización no representada, la cubeta para la generación de vapor a presión podrá ser reemplazada por una cámara de vaporización instantánea, pudiendo estar dispuesta esta última en la base o en la plancha estando unida a un depósito contenido en la base por una canalización de agua.

REIVINDICACIONES

1. Aparato electrodoméstico que comprende una plancha (1) y una base (2) portátil que comprende un sitio (21A) para colocar la plancha (1), comprendiendo la plancha (1) una suela (10) sobre la cual está montado un cuerpo que comprende una parte en voladizo que se extiende detrás de la suela (10), comprendiendo la base (2) medios de inmovilización de la plancha (1) sobre el sitio (21A) que permiten el transporte del conjunto del aparato por una empuñadura (11) de la plancha (1), comprendiendo los medios de inmovilización un elemento de bloqueo (4) móvil entre una posición replegada en la cual la plancha (1) puede ser extraída de la base (2) y una posición de inmovilización en la cual el elemento de bloqueo móvil inmoviliza la parte delantera de la plancha (1) sobre la base (2), caracterizado por que los citados medios de inmovilización comprenden un saliente (22A) fijo que se extiende longitudinalmente en dirección al centro del sitio (21A), desde un reborde elevado del sitio (21A), insertándose el saliente (22A) en una cavidad (13) de forma complementaria dispuesta en una cara inferior de la parte en voladizo del cuerpo de la plancha (1) que se extiende detrás de la suela (10), quedando tapado el saliente (22A) por la plancha (1) cuando la plancha reposa sobre el sitio (21A) de la base (2), impidiendo la inserción del saliente (22A) en la cavidad (13) el levantamiento de la parte trasera de la plancha (1) con respecto al sitio (21A).
2. Aparato electrodoméstico según la reivindicación 1, caracterizado por que el saliente (22A) presenta una forma convergente con bordes redondeados.
3. Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado por que el sitio (21A) comprende un fondo plano, que recibe ventajosamente patines (21B) en relieve, y por que el saliente (22A) se extiende sensiblemente paralelamente al fondo del sitio (21A).
4. Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que los medios de inmovilización comprenden un segundo saliente (22B) que se extiende transversalmente al saliente (22A) que se inserta en la cavidad (13), insertándose el citado segundo saliente (22B) en un espacio (12A) específico dispuesto en una cara trasera de la plancha (1).
5. Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que la base (2) comprende medios de solitación (6) que ejercen un par sobre el citado elemento de bloqueo (4) cuyo sentido se invierte en el paso por una posición intermedia situada entre la posición de inmovilización y la posición replegada, tendiendo el par ejercido por los medios de solitación (6) a llevar el elemento de bloqueo hacia la posición replegada cuando el elemento de bloqueo (4) se encuentra en un primer intervalo angular comprendido entre la posición intermedia y la posición replegada y tendiendo a llevar el elemento de bloqueo (4) hacia la posición de inmovilización cuando el elemento de bloqueo (4) se encuentra en un segundo intervalo comprendido entre la posición intermedia y la posición de inmovilización.
6. Aparato electrodoméstico según la reivindicación 5, caracterizado por que los medios de solitación mantienen el elemento de bloqueo (4) en contacto con la plancha (1) cuando el elemento de bloqueo (4) está en posición de inmovilización.
7. Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 6, caracterizado por que el elemento de bloqueo (4) está montado giratorio alrededor de un eje (5) y por que los medios de solitación (6) están constituidos por al menos un muelle de torsión helicoidal que comprende un primer extremo unido en un punto (28A) de la base (2) y un segundo extremo unido en un punto (41) del elemento de bloqueo (4), encontrándose situado el punto (41) del elemento de bloqueo entre el punto (28A) de la base y el eje (5), quedando alineado con estos últimos, cuando el elemento de bloqueo (4) ocupa la posición intermedia.
8. Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, caracterizado por que el citado elemento de bloqueo presenta la forma de un arco (4).
9. Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que la base (2) contiene un depósito y una cubeta para la generación de vapor a presión
10. Aparato electrodoméstico según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que la base (2) comprende una superficie superior que comprende un panel (23) de mando, estando dispuesto el panel (23) de mando en un plano paralelo al plano del sitio (21A).



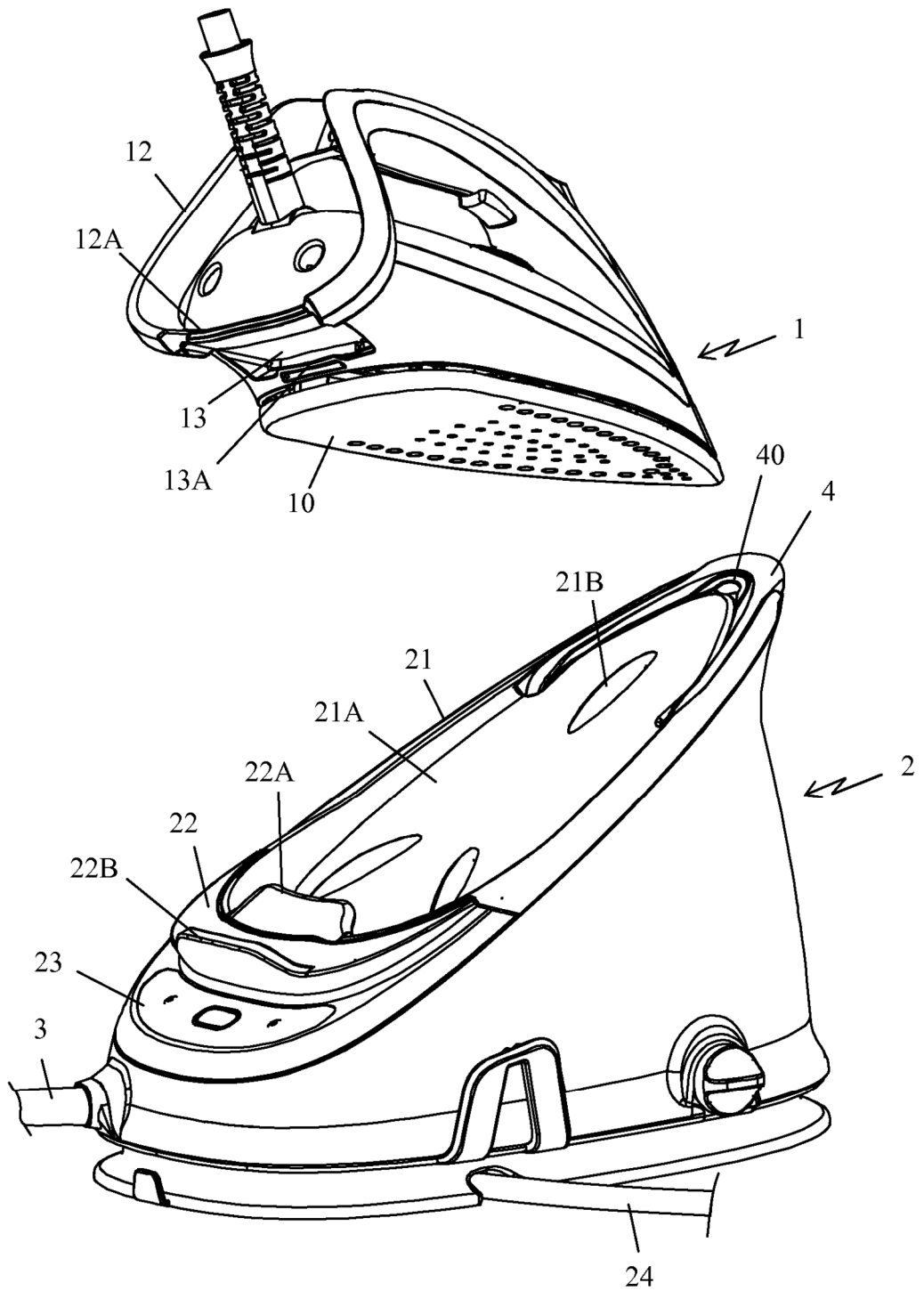


Fig 2

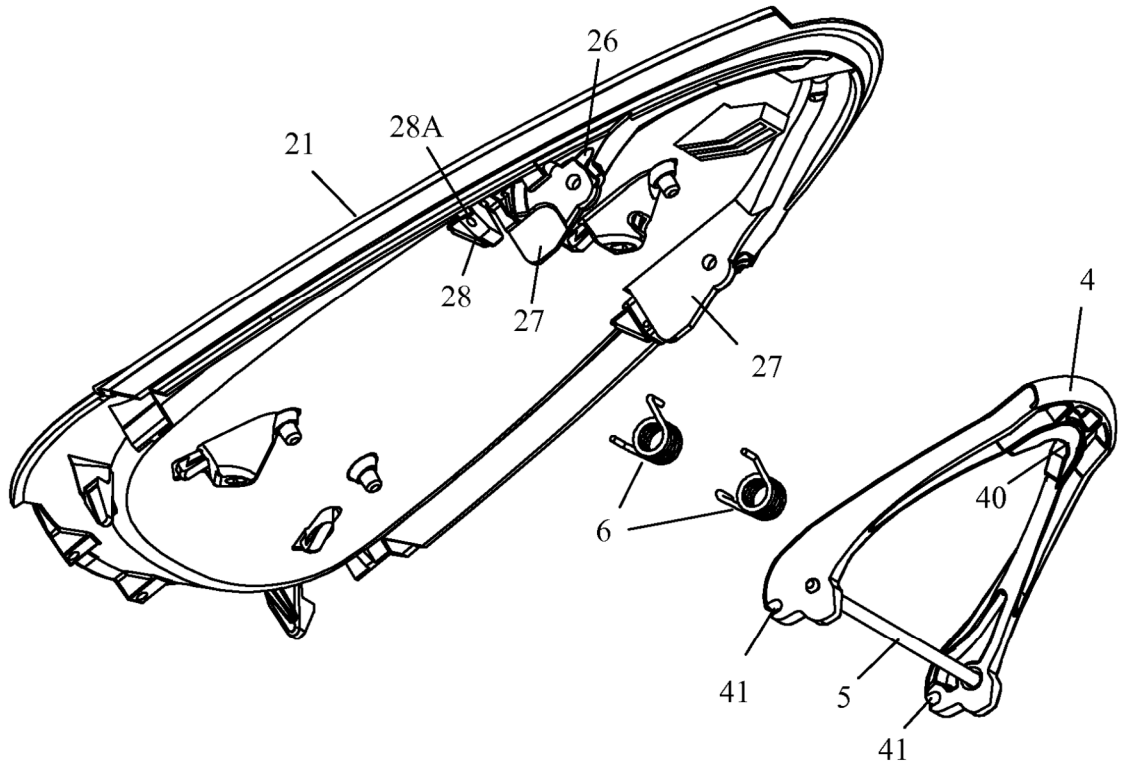


Fig 3

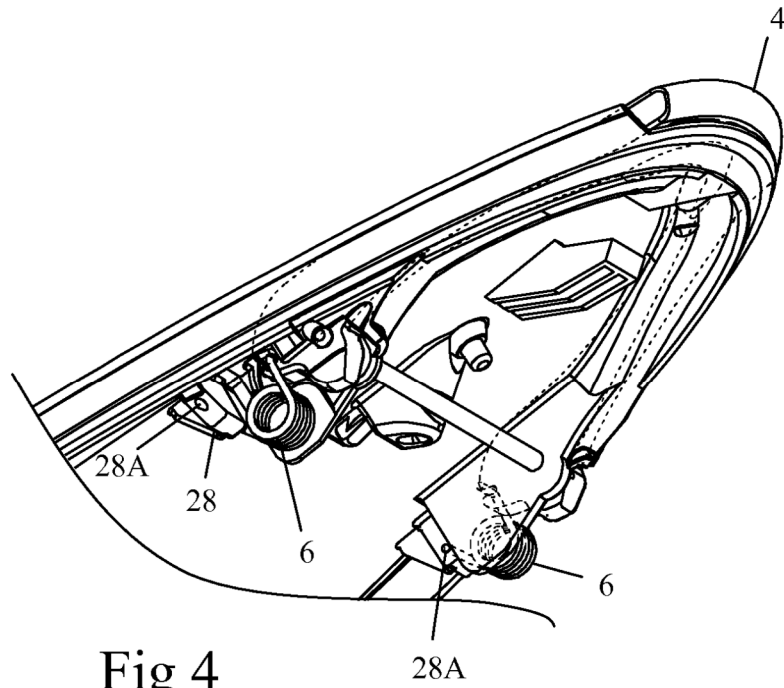


Fig 4

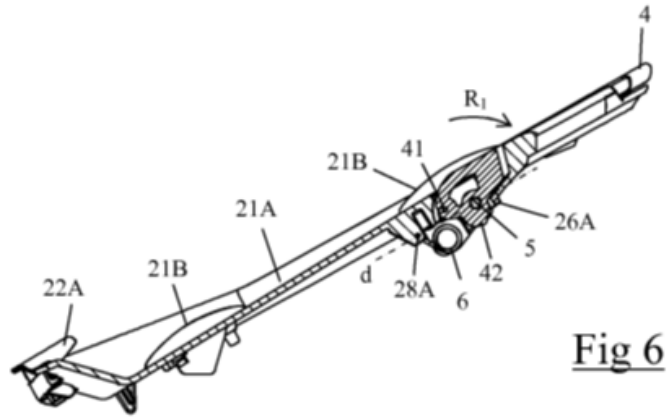


Fig 6

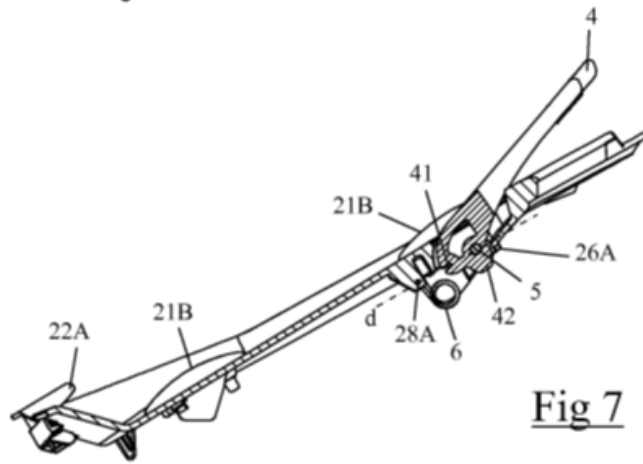


Fig 7

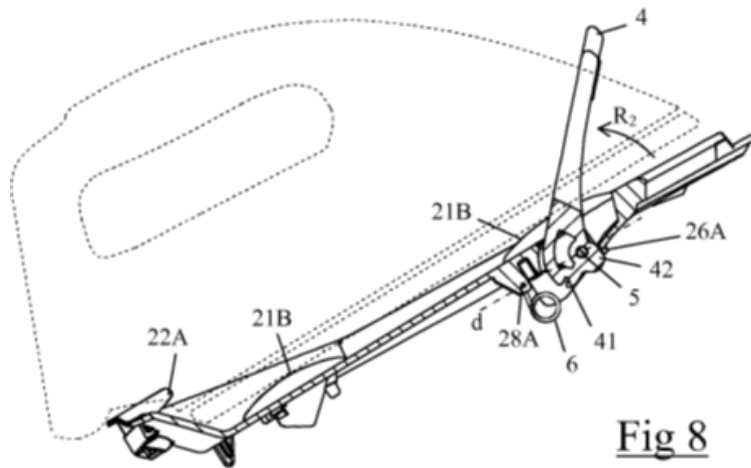


Fig 8